En sesión celebrada el día 21 de septiembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las gestiones para determinar los efectos de la fusión entre CaixaBank y Bankia, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Uxue Barkos Berruezo.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 21 de septiembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Uxue Barkos Berruezo, Portavoz del Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral para que sea respondida en el Pleno por el Gobierno de Navarra.

El pasado jueves CaixaBank y Bankia firmaban la fusión de ambas entidades, dando a luz a la de momento mayor entidad bancaria del panorama estatal y las consecuencias que de ello se deriven.

¿Qué gestiones se han llevado a cabo desde el Gobierno para determinar, y en su caso tratar de paliar, los efectos que la fusión vaya a tener sobre el empleo y la presencia territorial en Navarra?

Pamplona-lruña a 17 de septiembre de 2020

La Parlamentaria Foral: Uxue Barkos Berruezo